

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

**REDACCION**  
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

**ADMINISTRACION**  
 Nao, 13, 2.º, 2.º

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... » 4'50  
 Unión postal, un año... » 36'00  
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA**—Stos. Martín ob. y Toribio mtr.

**SANTOS DE MAÑANA**—Stos. Martín mtr. y Emiliano pbro.

**Apostolado de la Oración**  
 INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE  
 La meditación diaria.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que la práctica de la meditación diaria se generalice entre los socios del Apostolado y los cristianos fervorosos.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 No dejar la meditación de la mañana.

**CORTE DE MARIA**  
 Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS**—Principian en la iglesia de Santa Clara, permaneciendo el Señor de manifiesto, por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

**Parroquia de la Stma. Trinidad**  
 A las cinco y media de la tarde, mes de las almas, con los ejercicios propios del día.

**Parroquia de Sa v Francisco**  
 Durante la misa de las ocho se practicarán los ejercicios del mes de las almas.

**Parroquia de San Juan Bautista**  
 A las cinco y media de la tarde continúa el Novenario de las almas, con Rosario, Novena, canto de los Padrenuestros, Lamentos y Absoluta general.

**Iglesia del Pío Hospital**  
 Continúa el mes dedicado á las almas del Purgatorio, cuyos ejercicios se practicarán durante la Misa de las seis y cuarto.

**Iglesia de San Miguel**  
 A las siete, Misa durante la que se practicarán los ejercicios del mes de las almas.

sideraron de eficaz provecho para la causa de la Iglesia.

Ahora va á entrar la política española en uno de sus periodos más anómalos y nebulosos: hasta las elecciones todos se han comprimido y enfrenado; el instinto de conservación ha puesto á raya las ambiciones de los unos y los desenfrenos de los otros; pero ahora ha terminado ya esa tregua, y va á recobrar cada uno su libertad de acción; y Villaverde que aquí fuera del mundo financiero, no significa nada, ni su talla le habilita para el alto cargo que desempeña, no está en condiciones de sostenerse mucho tiempo en el poder.

Maura, es verdad que ofrece mayores garantías de seriedad que otro cualquiera de nuestros políticos, pero la derrota que sufrió en las últimas elecciones generales le acarreo desdenes, que casi le inhabilitan para llevar el peso de los negocios públicos y para confiarle la tutela de las más altas instituciones de nuestra actual organización política.

No está mejor que el partido conservador el fusionista, quien, falto de ideales y de aquella jefatura histórica que por unánime asentimiento se había convenido en declarar indiscutible é insustituible, navega sin rumbo fijo y sin orientación definida. De ahí resulta que ahora no vamos á ninguna parte; la cosa pública con aquella velocidad inicial ya adquirida va siguiendo su camino, tropezando aquí y cayendo allá sin que se divise entre la *troupe* liberal un experto piloto con energía suficiente y con habilidad reconocida que pueda dirigir la nave hacia puerto de salvación; antes al contrario estamos en plena mar á merced de olas encrespadas y cercados de escollos de los que sólo podrá librarnos la mano amorosa de la Providencia divina.

BIENVENIDO.

### Estudios sobre el liberalismo

V.

Las teorías político sociales proclamadas por Rousseau y patrocinadas por Kant, que han sido los principales maestros del liberalismo, fueron formuladas en artículos por la Asamblea nacional francesa en 1789 con el nombre de *Declaración de los derechos del hombre*, que más bien deberían haberse llamado *Supresión de los derechos de Dios*, como muy oportunamente nota el sabio Monseñor Segur (*La Revolución*). Estos artículos encierran lo que se llama los principios del 89, que constituyen el código del liberalismo, y son admitidos unánimemente por los liberales, y se encuentran más ó menos explícitamente escritos en las constituciones modernas, elaboradas por los partidos liberales llegados al poder; y cuya proclamación inició la época contemporánea, la época de la Revolución y del liberalismo; pues Revolución y liberalismo, en el sentido que hoy día se toman comúnmente estas palabras, son una misma cosa en la sustancia, esto es, destrucción del orden cristiano existente en la sociedad sometida á Dios Criador y Redentor, é introducción en ella del espíritu de rebelión contra la soberanía divina, fomentado este espíritu por la aplicación de los principios del 89. Los artículos de la *Declaración de los derechos del hombre* son 17, de los cuales voy á transcribir solamente aquellos, que sin género alguno de duda comprenden la doctrina liberal; y son los siguientes:

«Art. 2.º El fin de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales é imprescriptibles del hombre. Estos derechos son, la

libertad, la seguridad y la resistencia á la opresión.

Art. 3.º El principio de toda soberanía reside esencialmente en la nación; ninguna corporación, ningún individuo, que no emane expresamente de ella, puede ejercer autoridad.

Art. 4.º La libertad consiste en poder hacer todo cuanto no perjudique á los demás.

Art. 5.º La ley sólo tiene derecho de prohibir aquellos actos que son perjudiciales á la sociedad.

Art. 6.º La ley es la expresión de la voluntad general. Todo ciudadano tiene el derecho de cooperar personalmente ó por sus representados á su formación.

Art. 10. Nadie podrá ser molestado por sus opiniones religiosas, mientras no las manifieste de un modo que perturbe el orden público establecido por la ley.

Art. 11. La libre comunicación del pensamiento y de las opiniones constituye uno de los derechos más preciosos del hombre; así pues, todo ciudadano podrá hablar, escribir é imprimir con toda libertad, salvo á responder de los abusos contra esta libertad en los casos determinados por la ley.»

Como se ve, los llamados principios del 89 contienen las bases fundamentales de la doctrina y sistema liberal, tal como han sido expuestas en los artículos anteriores. En ellos todo es humano: al formular las bases de la sociedad y sus principios constitutivos para nada se cuenta con Dios, ni con los deberes que el hombre constituido en el estado social tiene con su Soberano Autor y Señor; se prescinde completamente de todo esto. Se proclama atrevidamente la independencia absoluta de la sociedad humana de toda autoridad superior á ella; pues se quiere que el hombre social no dependa sino de sí mismo, y no tenga otras leyes que las forjadas por su voluntad, sin cuidarse de lo que Dios Soberano Señor y Legislador del hombre y de la sociedad tiene prescrito y preceptuado. En ellos vemos la soberanía del pueblo ó de la nación sustituida á la soberanía augusta de Dios, no queriendo reconocerse en El el origen de la autoridad, la ley humana sin relación con la ley divina que debe ser su norma superior, y no dándole otro valor que el ser expresión de la voluntad general, en la cual por lo tanto se coloca la fuente de todo derecho.

En una palabra, en los tristemente famosos principios del 89, denominados *inmortales* por los secuaces del liberalismo, se proclaman los derechos del hombre abstracción hecha de los derechos de Dios Criador y Redentor del linaje humano, que es lo mismo que desconocerlos y suprimirlos sacrilegamente. Esto no es más ni menos que la satánica idea revolucionaria de eliminar el elemento cristiano que informaba el organismo social, y pretender constituir las humanas sociedades con entera independencia de nuestro Señor Jesucristo Soberano de los pueblos y de las naciones y Rey de los reyes; es el racionalismo y el naturalismo llevados al campo político social.

Y no importa que los autores de la *Declaración de los derechos del hombre* declaren hablar en presencia y bajo los auspicios del *Ser Supremo*; porque el *Ser Supremo* de aquellos discípulos de la impia enciclopedia no es el Dios de los cristianos, el Dios vivo, el Dios Legislador, el Dios Providencia, el Dios Redentor, sino un ser mero espectador de los desaciertos de los hombres, sin que intervenga en la constitución y marcha de la sociedad humana.

JOSÉ VIÑAS Y CAMPLÁ, *Canónigo del Semanario Católico de Reus.*

Los sucesos de Santander

Han producido penosa impresión los sucesos desarrollados durante estos días en Santander. Lo ocurrido el domingo con moti-

vo de las elecciones da bien triste idea del punto á que conducen las luchas y propagandas de los elementos revolucionarios y radicales.

Numerosos grupos recorrieron las calles de Santander dando gritos subversivos y apedreando los faroles y las tiendas.

Un grupo de republicanos intentó romper la puerta de una armería de la plaza de la Libertad, pero la guardia civil que acudió á tiempo, impidió que los revolucionarios se hicieran con armas y municiones.

Dada la exaltación de los ánimos, puede figurarse cual sería la intención de los revoltosos.

El hecho produjo la natural alarma en el vecindario, habiendo carreras y sustos.

En grupos recorrieron las calles dando vivas á la república.

En la calle de San José, en donde están instalados el Círculo católico de obreros y la residencia de los PP. Jesuitas, se estacionaron los grupos, apedreando el edificio, cuyos cristales quedaron destrozados.

Al mismo tiempo que lanzaban los revoltosos piedras contra la iglesia de los jesuitas, y contra el Círculo católico de obreros y vociferaban contra las más sagradas personas é instituciones, fueron tomando posiciones y formaron barricadas en la calle, para defenderse de la Guardia civil que vino en auxilio de los indefensos vecinos de la calle, que eran víctimas de semejante estado de anarquía.

Entre el tumulto ensordecedor y los mueras y blasfemias de la multitud, sonó un tiro y cayó muerto un niño de corta edad.

Este triste acontecimiento enardeció más los ánimos, porque á pesar que el disparo partió de los republicanos, éstos inventaron la especie de que el tiro había salido de la residencia de los PP. Jesuitas.

Los revolucionarios recargaron la pedrea é hicieron numerosos disparos contra el edificio.

Practicadas las investigaciones correspondientes por la guardia civil, quedó comprobado que el tiro había salido de uno de los grupos, más á pasar de esto, los revoltosos no se convencieron, prosiguiendo su campaña de destrucción.

Como la manifestación tenía marcado carácter anticlerical, los republicanos apedrearon los conventos, entre éstos el de los Carmelitas y algunas iglesias.

Las turbas, en su excursión por las calles de la ciudad, encontraron á tres sacerdotes á quienes persiguieron tenazmente, pudiendo salvarse de un disgusto y tal vez de la muerte, porque se pudieron resguardar en algunas casas.

La guardia civil dió varias cargas, despejando la plaza y las calles.

Las masas se hicieron fuertes, y después que se apoderaron de las armas que había en uno de los kioscos, comenzaron á pelear con mayor furia.

En la colisión murió un paisano y resultaron 3 heridos.

La Casa de Socorro fué también apedreada.

Ante el estado de excitación de la multitud se cerraron las puertas del gobierno civil para evitar el allanamiento que se intentaba.

El lunes se repitieron los sucesos, pero no se tienen detalles de todo lo ocurrido porque por el gobierno se ejerce rigurosa censura.

La opinión sensata protesta de los atropellos y coacciones de los republicanos y de los elementos que, aprovechando la exaltación de los ánimos, se han mezclado para cometer toda clase de desmanes, y se lamenta que las autoridades hayan sido débiles, porque consintieron la propaganda y los mítins en los que se excitaba al pueblo á la sedición y al desorden.

Los sucesos ocurridos son consecuencia natural de las perversas doctrinas y punibles enseñanzas vertidas por los propagandistas que ahora se sienten alarmados por la importancia del daño que han causado y se consideran impotentes para atajarlo.

### PAGINAS CORTAS

Verdaderamente los señores del gorro frigio son la mar de *graciosos*, demostrando en todos sus actos una corrección, fineza de modales y amor á la libertad, tan exquisitos, que si no supiéramos, por experiencia, como las han gastado siempre, creeríamos que no era verdad tanta belleza.

Que en Santander han alborotado el coto, con motivo de las elecciones, y echándose á la calle, en grandes manadas, iban vociferando, repartiendo palos á diestro y siniestro (á los adversarios, por supuesto), y entreteniéndose, ¡inocentes! sus ojos en rociar y prender fuego á varias iglesias y conventos, haciendo preciso el estado de guerra? Bueno ¿y qué? ¿Por ventura no son ellos los amos de España, y sobre todo, no están haciendo un ensayo de república? ¡No faltaba más!

Prueba de que á los republicanos les sobra la razón por encima de la cabeza es lo ocurrido en Pamplona. Iban por las calles, los pobrecitos, insultando á todo bicho viviente cuando dió la casualidad de que acertaran á pasar por frente el Centro de los tradicionalistas, á los cuales obsequiaron con una rociada de palabras tan cultas como las de ladrones, asesinos, canallas y otras del mismo calibre. Pero parece ser que aquellos neos tienen malas pulgas y que no estaban dispuestos á toferar bromitas de nadie y sin comerlo ni beberlo les arrearón, á los inofensivos del gorro, una tanda de palos tan descomunal, morrocotuda y pistonudísima, que los que empezaron el juego pusieron pies en polvorosa, tomando las de Villadiego, ni más ni menos que almas que lleva el diablo. Y saben ustedes lo que se les ocurrió á los defensores de la libertad tan pronto se vieron salvos? Lo que era natural: telegrafiar á Salmerón; é inaudito atropello de que habían sido víctimas y exigiéndole una inmediata interpelación al gobierno.

Me dirán ustedes que estas palomitas sin hiel son algo vivas de genio y que en Barcelona, Valencia, Zaragoza, Bilbao y cien otros puntos, han ocupado las calles, armados hasta los dientes, imponiéndose por la fuerza, arrancando candidaturas de las manos, invadiendo colegios, rompiendo urnas, echando piedras y dando alguna que otra puñaladita traperera? ¡Calumnias! ¡Embustes! Esto son mentiras de los reaccionarios, patrañas de la gente jesuita. Además: no son los republicados amos de España? ¿Quién osará, pues, á disputarles el derecho de hacer lo que les venga en gana?

### NOTICIAS

**LOCALES Y REGIONALES**

**Las elecciones**

Aun cuando en la edición de ayer dimos una nota bastante detallada del resultado de las elecciones municipales en toda España, la repetimos ahora por haber sufrido alguna modificación con los últimos datos recibidos en Madrid y al objeto de completar nuestra información.

Alava, 8 monárquicos y 6 republicanos.

Albacete, todos los puestos los han obtenido los monárquicos.

Alicante, 17 monárquicos.

Almería, 15 monárquicos.

Avila, 8 monar. y 2 republicanos.

Badajoz, 7 monárquicos, 7 republicanos y 3 socialistas.

Baleares, 3 monárquicos y 12 republicanos.

Burgos, 9 monárquicos, 2 carlistas y 4 republicanos.

Cáceres, 8 monárquicos y 2 republicanos.

Cádiz, 16 monárquicos y 6 republicanos.

Castellón, 7 monárquicos y 8 republicanos.

Ciudad Real, 11 monárquicos.

Córdoba, 23 monárquicos.

Coruña, 7 monárquicos y 14 republicanos.

Cuenca, 9 monárquicos y un republicano.



Gerona, 6 monárquicos, 3 republicanos y 1 socialista.

Granada, 19 monárquicos y 3 republicanos.

Guadalajara, 7 monárquicos y 2 republicanos.

Guipúzcoa, 9 monárquicos y 6 republicanos.

Huelva, 7 monárquicos y 7 republicanos.

Huesca, 8 monárquicos y 1 republicano.

Jaén, 10 monárquicos y 2 republicanos.

León, 5 monárquicos y 4 republicanos.

Lérida, 4 monárquicos y 8 republicanos.

Logroño, 4 monárquicos, 6 republicanos y 1 socialista.

Lugo, 12 monárquicos y un socialista.

Málaga, sin noticias.

Murcia, 35 monárquicos.

Pamplona, 7 monárquicos, 2 carlistas, 3 integristas, 2 republicanos y 1 socialista.

Orense, 10 monárquicos.

Oviedo, sin noticias.

Palencia, 7 monárquicos y 4 republicanos.

Pontevedra, 13 monárquicos.

Salamanca, 4 monárquicos y 5 republicanos.

Santander, sin noticias.

Segovia, 8 monárquicos y 3 republicanos.

Sevilla, no hay datos completos; pero han triunfado en la mayoría los republicanos.

Soria, 7 monárquicos y 4 republicanos.

Teruel, 4 monárquicos y 7 republicanos.

Toledo, 5 monárquicos y 6 republicanos.

Valladolid, 17 monárquicos y 7 republicanos.

Vilbao, 1 liberal, 8 republicanos, 4 socialistas y 4 nacionalistas.

Zamora, 6 monárquicos y 1 carlista.

Zaragoza, 5 monárquicos y 15 republicanos.

La Dirección general de Contribuciones Impuestas y Rentas ha prestado su aprobación en los expedientes de filoxera instados por D. José Perpiñá, don José Aguiló, de Massó; D. José Escoda Vallés; D. Juan Juncosa y D. José Espelta, de Pradip.

El señor gobernador civil ha autorizado el pago de gasto voluntario que ha originado al Municipio el viaje de los dos obreros que formaron parte de la Comisión que fué á la Corte para gestionar el despacho relativo á obras en el Puerto de esta capital.

La Administración de Hacienda ha devuelto para reparar el expediente de filoxera cursado por D. Juan Ribé, vecino de Vallclara y la matrícula de industrial de Cornudella.

Por la Junta directiva del «Círculo de Tarragona» hemos sido galantemente invitados á una reunión familiar que se celebrará esta noche en los espaciosos salones del referido Centro.

Agradecemos la atención.

En las oficinas de la Administración de Hacienda se halla de manifiesto la matrícula de la contribución industrial y de comercio de esta capital para el año 1904.

Durante el plazo de diez días que finalizará el 20 del actual, podrán los interesados enterarse de su clasificación y cuota y hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

Se ha publicado el número de la ilustración católica *La Hormiga de Oro*, correspondiente al día 7 de este mes, con texto instructivo y ameno sobre temas de oportunidad y buen número de grabados, entre los que figuran como actualidades los retratos de Mons. Merry del Val, secretario de Estado de Pio X; del Ilmo. doctor don José M. de Cos, arzobispo de Valladolid, y de la señorita bilbaína Aurora de Ugarte, célebre por su serenidad y valor ante las turbas sectarias; la peregrinación á Ntra. Sra. de Izuquin, en Tolosa; nuevo templo y procesión tradicional en San José de Costa Rica; y un interesante grupo de los niños del Colegio de Padres Franciscanos en Tángier. Otros grabados reproducen cuadros de Rafael y de Romero Orosco, y los principales monumentos históricos de Valladolid.

Recordamos á los afortunados que cuentan en sus cajas con billetes de mil pesetas del Banco de España emisión de 1.º de enero de 1884, busto Mendizábal, que éstos solo se admitirán en dicho establecimiento de crédito hasta el 13 del actual, fecha en que quedarán retirados de la circulación.

En las *Notas bibliográficas* ayer publicadas aparecieron dos errores de imprenta que creamos oportuno rectificar: En el segundo apartado, donde dice *novela... bien planteada*, debe leerse *bien planeada*; y en el último se lee *naturalismo imprudente*, debiendo decir *impudente*.

La cosecha de aceite en la comarca de Tortosa no producirá este año, los resultados que se esperaban, pues las aceitunas no darán mucho rendimiento á consecuencia de los efectos de la sequía que ha sufrido el arbolado.

Dice un colega barcelonés:

«El Excmo. señor Capitán general, D. Manuel Delgado y Zuleta, ha entregado de su bolsillo particular la cantidad de 300 pesetas para que, aparte de la indemnización que por la ley de accidentes del trabajo le corresponde, le sea entregada á la familia del obrero que murió el otro día por haber caído en un andamio en el cuartel de San Agustín. El entierro y el nicho del expresado obrero han sido costeados por la Comandancia de ingenieros y se instruye el oportuno expediente para determinar la indemnización que habrá de abonarse á la familia del finado.»

Si se reune suficiente número de señores concejales á las seis de esta tarde celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

El piso de la calle de la Unión se halla en un estado de completo abandono, sin que apenas sea posible el paso de los carruajes. que con tanto hoyo como hay, corren peligro de volcar el día menos pensado.

No es solo esta calle la que está en malísimo estado pero siendo una de las mas concurridas, sería muy conveniente que por el señor alcalde se ordenara su arreglo por la brigada municipal.

A la una de la tarde de ayer en la calle de la Merced dos enemistadas vecinas dirimieron las cuestiones á arañazos, armando el alboroto que es de suponer.

Después de grandes esfuerzos algunos transeúntes pudieron apaciguar á aquellas furias.

Por dimisión del alcalde del barrio 8.º de esta capital, D. Fernando Oliva, ha sido nombrado para sustituirle don Francisco Aguilar.

Las Misas que mañana jueves se celebrarán de siete á once en la parroquia de S. Juan serán aplicadas en sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo D. Angel Soler Cañellas, médico 1.º de Sanidad Militar.

Renovamos á la atribulada familia del finado nuestro pésame mas sentido.

La benemérita de Alfara da cuenta de haber sido denunciado á aquel Juzgado municipal un individuo por uso de arma de fuego sin el correspondiente permiso, habiéndole sido ocupada una escopeta.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Juan Just. 7.363'03 pesetas; don Luis Viñas, 4.618'60; D. Sixto Laguna, 6.637'6; D. Federico Monserrat, 4.478'55; D. Maximino González, 4.429'33; don Pablo Delclós, 3.852'34; D. Ramón Garzón, 11.049'03.

El resultado de las elecciones municipales en Barcelona y en los pueblos más importantes de la provincia la considera un desastre el Sr. González Rothwos, añadiendo que el triunfo de los republicanos en las localidades en que la clase obrera es numerosa, puede ser causa de perturbaciones del orden público, ya que los directores del republicanismo—y cita el ejemplo del señor Lerroux—no educan á las masas en sentido liberal, ni las civilizan, como ellos dicen, sino que las empujan á violencias, refidas con la propia doctrina que sostienen, según se desprende de los discursos y de las proclamas encabezadas con un «salud y revolución», que parecen copia de aquellos documentos que hicieron famosos durante la comoción del 93 al Comité de Salvación pública.

Los republicanos progresistas de Barcelona se proponen formular una protesta contra la validez de las elecciones. La fundan en las coacciones que suponen cometidas, en que sus electores fueron atropellados y en que hay actas falsas.

El Sr. Lerroux asistirá al escrutinio general con el fin de sostener la validez de las elecciones.

En algunos Círculos políticos de Barcelona decía que, para el caso que el Sr. González Rothwos abandonase aquel Gobierno civil es probable que le sustituya en el cargo el actual gobernador de Gerona, Sr. Tejón, quien parece cuenta con el apoyo de importantes personalidades.

La *Epoca* en camhio ha oido decir que los servicios prestados en Pamplona y Zaragoza por el gobernador Sr. Soler y Casajuana, le acreditan en condiciones ventajosas á otros para ocupar el Gobierno civil de Barcelona, que pronto ha de quedar vacante.

Por la Administración de Hacienda han sido aprobadas las matrículas de industrial de Gandesa, San Vicente, Vinyebre, Roda de Bará, Villalba, Torredembarra y Cornudella, y los repartos de territorial urbana de Arnes, Vinyebre, Milá, Gratallops, Torre del Español y La Riba correspondientes al año 1904.

Ha regresado de Madrid el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, D. Luis Ferrer y Vidal, quien está muy satisfecho del resultado de sus gestiones en la corte.

La Alcaldía de Badalona anuncia la provisión por concurso de una plaza de médico municipal de beneficencia de aquella ciudad, dotada con el haber anual de 666 pesetas.

Los doctores ó licenciados en Medicina y Cirujía que deseen obtenerla pueden presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del término de 20 días.

El escultor español Agustín Querol ha llegado á Paris procedente de Alemania é Italia.

Permanecerá seis días en aquella capital, accediendo á los deseos de los escultores más eminentes de Paris, que consideran á nuestro compatriota como una gloria del arte contemporáneo.

La Alcaldía de la vecina ciudad anuncia para el día 23 del actual la subasta para el arriendo del cupo de consumos de aquel término durante el año 1904.

El tipo de subasta es el de 495.982 pesetas.

Ayer mañana se presentó en la Alcaldía de la ciudad condal, un sujeto vecino de San Andrés, que llevaba un zorro, al que había dado caza detrás del edificio donde se halla instalado el manicomio de aquella barriada.

El alcalde dispuso que se entregaran 7'50 pesetas de gratificación al cazador.

Han sido nombrados maestros de Nulles, Roda de Bará, Ciurana y las Poblas (Aiguamurcia) D. Antonio Aragonés Ferré, D. Onofre Navés Pont, D.ª Hortencia Alguacil Burgos y D.ª Benita Berga Torrens, respectivamente, los cuales podrán recoger en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública los títulos expedidos á su favor; debiendo advertirles que deberán tomar posesión en el plazo de treinta días los primeros y de quince la última, pues de lo contrario se darán por caducados dichos nombramientos.

Para mí fué una bendición. Hace algunos meses perdí el apetito, toda clase de comida me era repugnante, perdí 13 kilos de peso, no tenía ganas para nada. En una farmacia me dieron muestra de las píldoras de vida del Dr. Ross. Algunas horas después de tomarlas me sentí mejor, compré un frasco que me costó 6 reales. Hasta ahora he gastado dos frascos. Estoy casi completamente bien como antes, y puedo comer de todo, gracias al farmacéutico que me dió la muestra.—Antonio Rovira.

**Extracto del Boletín Oficial**

Real orden del ministerio de la Gobernación excitando el celo de los alcaldes para el mejor cumplimiento de la real orden circular sobre la revista anual que deben pasar los reclutas disponibles.

La Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes anuncia la vacante de una cátedra de Matemáticas del Instituto de San Sebastián, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

El Gobierno de la provincia inserta un oficio dirigido á la Alcaldía de esta capital.

Anuncios de la Junta provincial de Instrucción pública.

Circular de Inspección de primera enseñanza de esta provincia.

Anuncio de la Administración de Hacienda sobre la matrícula de la contribución industrial y de comercio para el año 1904.

La Región agronómica de Cataluña participa que las oficinas de la Jefatura se han establecido en el piso principal la Casa Lonja, de Barcelona.

Las Alcaldías, de esta ciudad, de Tortosa y Valls publican la distribución de fondos para el presente mes.

Anuncios de las Alcaldías de Nulles, Valls, Montreal, Pla de Cabra, La Figuera y San Jaime dels Domenys, referentes á varios servicios de sus respectivos Ayuntamientos.

Edicto del Juzgado de Tortosa, sacando á subasta una heredad de aquel término.

Cedula del Juzgado de Reus citando á Rafael Planells Ferré.

**DESDE MONTBLANCH**

Contra lo que se creya, la lluyta electoral fou ahir quelcom empenyada per haver acordat divendres passat la «Associació Catalanista», veient que ningún tractava d'oposarse a la candidatura republicana, presentarme una altra paraís qui's volguessin acoblar a son entorn. Degut a aquesta precipitació (originada per la creença general de que més o menys aviat no mancaria qui s'oposés a aquella candidatura, y) que contrastava ab alguns mesos de preparació dels republicans, degut també a la falta de practica electoral dels socis de dita entitat, tots novells en ayats lluytes y a la circunstancia de contar en llur societat ab un número molt inferior al de socis de la republicana que tenen vot, los catalanistas obtingueren la derrota material, però la forta victoria moral que representa guanyar la minoria en les circumstancies explicades, y molt més qu'aquesta, la d'obligar als seus contrincants a fer, segons se diu, un cambi complet de noms al sol anunci de la candidatura catalanista.

Lo resultat fou en lo districte primer: Domingo Magriñá, republicà 167 vots. Antonio Foguet, id. 167.

Joan Serret, catalanista 95. Antonio Queralt, id. 93.

En lo districte segon: Joan Miró, republicà 137 vots. Joan Casanovas, id. 136. Boldomero Campdepadrós, catalanista 110. Joan Poblet y Civit, id. 106.

Los sis regidors serán donchs los señors Magriñá, Foguet, Miró, Casanovas, Serret y Campdepadrós.

Es molt d'alabar lo respecte mutu dels contrincants, la absoluta pau en que transcorregué el dia y la cultura, sintetisat, que tots los que intervingueren en la elecció demostraren: estem ben certs y cal felicitar, que les eleccions d'ahir no deixaran mal rastre a les ànimes, com a voltes succeix: la opinió unánim, es de que els catalanistas compliren lloablement ab llur dever cívic, mereixent per aixó llur candidatura; qu'hauria indubtablement triomfat a presentarse ab més temps, les simpatias de molts qui no professan del tot llurs idees.

Lo Corresponsal.

9 de novembre de 1903.

**Nacionales y extranjeras**

El 30 de octubre último embarcaron en Cádiz, para Cuba, 10 padres misioneros Paüles y ocho Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paül para ayudar á sus hermanos y hermanas en los Ministerios de las misiones y enseñanzas.

Además, el sábado se embarcaron en Barcelona, para Filipinas, siete Paüles y seis Hermanas de la Caridad del mismo institui; los padres, para educar á la juventud en los Seminarios confiados á su cuidado por los señores obispos en aquel Archipiélago, y dar buenos sacerdotes á sus respectivas diócesis, y las hermanas, para profesoras en los Colegios y Escuelas, en donde educan á millares de niñas en el santo temor de Dios, formándolas á la vez para que á su tiempo sean buenas madres de familia, contrarrestando así la pernicioso influencia que ejercen el protestantismo y la masonería que desde hace pocos años se va extendiendo por las islas Filipinas, cuyo país, antes de que las sectas declarasen la guerra á los frailes, era el más tranquilo y religioso del mundo.

Según datos reunidos la recolección de trigo en el presente año en las cinco partes del mundo asciende á 1.021 millones de hectólitros, cantidad que acusa una baja de 24 millones y medio con relación al año anterior.

La baja ha sido de 41 millones de hectólitros en Europa, 15 en América y uno en Africa, mientras ha aumentado la cosecha en 25 millones de hectólitros en Asia y Oceanía.

Las Indias y Australia son los países que han producido más, hallándose en baja Rusia y los Estados Unidos.

España figura con una producción de 36 millones de hectólitros, con baja de cuatro millones respecto del año anterior, calculándose en tres millones de hectólitros los que habrá de importar hasta la cosecha próxima.

El emperador Guillermo ha sufrido la operación de extirparle un póliplo que tenía en las cuerdas vocales.

Ha efectuado la operación con resultado feliz el profesor Moritz Schmidt.

Un telegrama de Nueva York dice que la familia del millonario Eduardo Wentz, que desapareció hace días en las montañas de Virginia, ha recibido un aviso de que Mr. Wentz fué secuestrado por una cuadrilla de bandoleros, quienes piden por su rescate la suma de 500.000 francos.

Añaden los secuestrados que al menor aviso que se dé á las autoridades para prenderles, será asesinado el Sr. Wentz.

La familia de éste ha ofrecido entregar dicha suma.

Telegrafian de Melilla que se creia difícil el arreglo de los imperiales con las kábilas enemigas, pero numerosos jefes de otras kábilas del interior han conseguido la paz, aunque ha quedado quebrantado el prestigio de los leales.

La Correspondencia duda de que el señor Salmerón acepte el cargo de abogado de los cubanos que reclaman 20 millones de pesos á España.

La tripulación del crucero inglés «Maine», fondeado en Brest, se rebeló contra la oficialidad.

Tres negros intentaron agredir al capitán, que se vió precisado á disparar su revólver, hiriendo á uno.

Ha sido desembarcada la tripulación y se esperan órdenes del Gobierno inglés.

A la obstrucción de los republicanos contestará el Gobierno, disponiendo que las sesiones sean permanentes.

El *Diario Universal* dice que en virtud de una denuncia hecha al Gobernador se ha incautado el juzgado de Cádiz de una caja que iba embarcada con destino á Buenos Aires y en la cual se guardaban documentos deshonrosos para la nación.

Anteayer tarde salió de la embajada de Londres en Paris el rey Jorge de Grecia cuando el landó que le conducia chocó con una rueda de otro carruaje que iba á todo correr.

Sonó repentinamente una detonación que produjo entre los transeúntes gran alarma, imaginando un atentado.

El rey Jorge saltó en tierra, pero pronto advirtió que lo sucedido era que la rueda de cauchú del referido carruaje habia estallado con el choque, produciendo una formidable detonación.

Se ha celebrado en Madrid la sesión preparatoria del Congreso de naveros. En él se hallan representadas 630.000 toneladas representando un capital de 185 millones de pesetas.

La mesa quedó formada por los señores Roda, Soto y Portillo de Bilbao, Ibarra por Sevilla é Izaguirre por Barcelona.

Dícese que el Gobierno francés se halla dispuesto á retirar la moneda de níquel de nueva acuñación en vista de lo mal acogida que ha sido.

**CURIOSIDADES**

Perlas artificiales

Recientemente fué presentado á la Academia de Ciencias de Paris un trabajo muy importante sobre la producción artificial de las perlas. Estas, como se sabe, son el producto de una segresión de cierta clase de ostras llamadas perliíferas, muy abundantes en el Océano Índico y mar Rojo, y que últimamente, gracias á la abertura del canal de Suez, se han poco á poco, introducido en el Mediterráneo, alimatándose allí de tal manera, que resulta vulgar encontrarlas hoy en las costas de Tunicia y Algeria.

Desde hace mucho tiempo se sabia que esa segresión generadora de las perlas era producida por una enfermedad á que las ostras están sujetas, por regla general; pero á que las ostras perliíferas son más propensas que cualquier otra especie.

Antiguamente se provocaba artificialmente la enfermedad, introduciendo entre los músculos de la ostra un granito de arena ó un pedacito de cristal que, hiriéndola, daba lugar á la salida de la secreción que poco á poco se amontonaba envuelta en el granito de arena, tomando forma esférica, hasta producir una perla casi igual á aquéllas con que la vanidad femenina se engalana.

De todos modos estas perlas así producidas están muy lejos de ser perfectas, y no podían compararse ni con mucho á las producidas naturalmente, de tal suerte, que su valor era nulo ó casi nulo.

Ahora, el autor del trabajo á que al principio nos referimos, después de pacientes investigaciones, ha hecho saber al mundo que la enfermedad que tales joyas produce, es, como casi todas las enfermedades, producida por un micro-organismo fácilmente cultivable é inoculable en toda clase de moluscos.

Aprovechando su descubrimiento el sabio francés que tuvo la felicidad de hacerlo, ha conseguido después de infinitos trabajos, llegar á producir, en tres clases de ostras diferentes, perlas admirables iguales en todo á las que más alto se cotizan en el comercio de joyerías. Estas tres ostras han sido presentadas igualmente á la Academia de Ciencias y fueron expuestas al público dentro de un acuario, por delante del cual todo Paris ha desfilaro.

Para obtener este resultado, el modernísimo, fabricante de perlas, se limitó á inocularles el virus sacado de una perlifera enferma y esperar que la enfermedad siguiera su desarrollo. ¡Oh, maravillas del microscopio!

Gracias á este descubrimiento, el precio de esos joyeles que adornan á nuestras aristocráticas damas, disminuirán de precio; tanto más que en las costas de Francia se van á montar grandes criaderos de ostras sobre las cuales se operará á fin de hacerlas producir millones de esteras de gelatina y sales calcáreas que en otro tiempo haría la fortuna de un Crespo, y mañana casi no tendrán valor.

¡Sic transit gloria mundi!



SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer
NACIDOS.—Rafael Antonio Cabré Bo...
FALLECIDOS.—Pablo Puiggrós Fluvia...

COMERCIALES

Mercado de Reus
Con bastante afluencia de forasteros se ha celebrado al mercado de hoy (lunes) habiendo regido los siguientes precios:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Canal de Urgel, Compañía Trasatlántica, Tabacos Filipinas, etc.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Lotería nacional
Madrid 10, 11 m.
En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Los sucesos de Valencia

Telegráfico de Valencia que los periódicos de hoy refieren los sucesos ocurridos anoche, entre blasquistas y sorianistas, abultándolos ó disminuyéndolos, según el partido á que pertenecen; pero lo cierto es que la opinión pública está indignada de que Valencia, que tenía hasta hace poco tiempo fama muy merecida de culta, esté convertida en un campo de antañosismos y de pasiones inferiores á los de las kábilas de Marruecos.

Lo de Santander.—La censura

Las noticias que se reciben de Santander dando cuenta de los graves sucesos ocurridos en aquella capital han producido sensación, y son muchos los que hacen notar que no pasan cuatro días sin que se registren sucesos desagradables en alguna población.

SENADO

A la hora reglamentaria empieza la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.
El Sr. Santos Guzmán lee un proyecto reformando tres artículos del Código penal.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres menos diez minutos, ocupando la presidencia el Sr. Romero Robledo.
Las tribunas están animadas, pues se esperan emociones en la sesión de hoy.

indignos. (Nuevos rumores y protestas. Escándalo fenomenal que dura largo rato. El presidente da fuertes campanillazos para dominar el conflicto parlamentario, sin que cesen las increpaciones entre la mayoría y la minoría republicana. El espectáculo regocija á los espectadores de las tribunas.)

Restablecida la calma, después de algunos minutos, el Sr. Salmerón censura las apreciaciones del señor Romero Robledo acerca de la actitud del orador quien sostiene que está dentro de los límites del Reglamento. Añade el Sr. Salmerón: Nuestra conducta responde á las exigencias de las necesidades públicas; para la votación del presupuesto se necesita la confianza del país de que carece ese Gobierno.

(La mayoría interrumpe con grandes protestas.)
El Sr. Salmerón añade: «Hasta ahora se ha reducido la obstrucción á pedir votaciones nominales; en adelante se discutirá con toda lentitud necesaria las reformas que en los servicios ha hecho ese Gobierno reaccionario.»

Protestas en la mayoría.
El Sr. Salmerón agrega: «Deseamos que desaparezca ese Gobierno, aunque venga otro conservador.

El Sr. Villaverde comienza diciendo: Lo odioso, lo indigno es lo que S. S. hace.
(Escándalo monumental. Prolongados aplausos de la mayoría. La minoría grita y protesta ruidosamente, levantándose los diputados republicanos de sus asientos poseídos de gran indignación.)

(También protestan algunos liberales, entre ellos el conde de Romanones. El Sr. Villaverde se cruza de brazos esperando que pase el escándalo, mientras que el Sr. Romero Robledo agita inutilmente la campanilla.
(En esta actitud ha permanecido la Cámara durante largo rato.)

El Sr. Romero Robledo invoca los prestigios del Reglamento que están desatendidos.
El Sr. Villaverde dice que ha repetido los mismos epítetos del señor Salmerón refiriéndose á los actos políticos de éste. (Rumores).

Afirma el Sr. Villaverde que el Gobierno gobernará mientras pueda hacerlo constitucionalmente; armado con la ley hará caer su peso sobre los que delincan, sean quienes sean.
Nos felicitamos, añade, de no contar con la confianza de S. S. y de tener la del rey y la de la mayoría.
Vuestra obstrucción, termina diciendo el Sr. Villaverde, proviene del despecho, que es la más pequeña de las pasiones.

El Sr. Salmerón pide la lectura del artículo 152 del Reglamento, relativo á las palabras ofensivas ó malsonantes para pronunciarlas en el Parlamento.
Pide el presidente se cumpla el citado artículo por las frases del señor Villaverde atacando al orador.

El Sr. Villaverde aclara sus palabras y dice que ningún propósito ofensivo ha habido en ellas.
El Sr. Salmerón reclama que se sometan estas frases al juicio de la Cámara.

Se procede á la lectura de las cuartillas taquigráficas.
El Sr. Salmerón justifica que él pronunció esas palabras refiriéndose á los procedimientos del Gobierno, los cuales califica de abominables, odiosos é indignos.
Añade que el Sr. Villaverde, en cambio se refirió á la conducta del orador.

El Sr. Villaverde dice que también se ha referido á hechos y no á personas.
El Sr. Salmerón manifiesta que aunque la Cámara está reunida en sesión, parece que sólo lo está en el sentido de ocuparse de cuestiones personales.
El Sr. Romero Robledo declara terminado el incidente con gran energía.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 10 noviembre
Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1.8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7' 11" N.—Altitud 95 Metros
HORAS de observación, BARÓNMETRO, TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS, etc.

Orden del día: Se discute el presupuesto de Guerra.

Rectifica el Sr. Suárez Inclán.
El Sr. Martín Sánchez rectifica.
El ministro de la Guerra declara que hará el resumen de la discusión sobre la totalidad del presupuesto de su departamento.

Bolsin
En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 77'32. Fin mes, 00'00.

Mas de Santander
Un despacho oficial de Santander da cuenta de que las víctimas de la colisión de ayer fueron tres muertos y doce heridos.

Salmeron agraviado.—Villaverde no quiere padrinos

Después del incidente personal ocurrido entre los señores Villaverde y Salmerón, en la sesión de hoy en el Congreso, los señores Muro y Azcárate, en representación del jefe republicano, han dirigido una carta al presidente del Gobierno pidiéndole que designe á dos representantes para ventilar dicha cuestión personal.

El Sr. Villaverde ha dicho que el cargo que ocupa le impedía poder acceder á la citación que se le hacia.

Los moros se vuelven

El ministro de Estado señor conde de San Bernardo ha recibido un telegrama de Melilla en el que se le comunica que han marchado al campo los moros que habían entrado en la plaza.

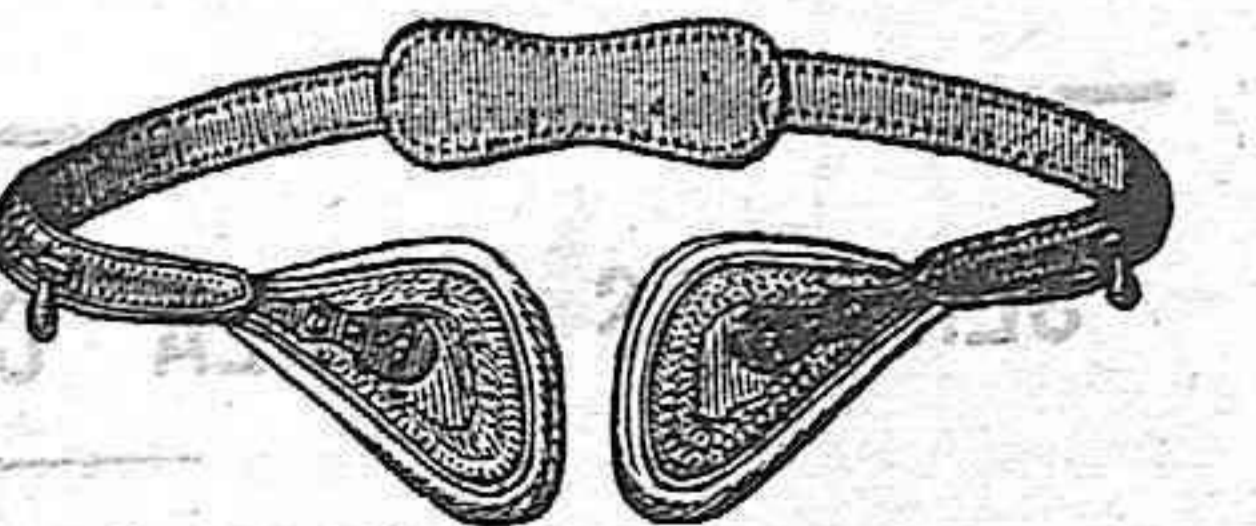
Final del Congreso

El Sr. Salmerón consume el tercer turno, lamentándose de que ni los conservadores ni los liberales no han intentado nada de provecho para la reconstitución del país.

Se queja del deplorable criterio seguido en la reforma de los presupuestos. Añade que no se opondrán sus partidarios ni se hará ninguna clase de obstrucción á los proyectos sobre el descanso dominical y el servicio obligatorio.

Reconoce, no obstante que los señores Silvela y Maura intentaron mejorar las costumbres electorales para la purificación del sufragio.

Tip. de F. Sugrañes, Condé de Rius, 6



IMPORTANTISIMO à los Herniados (TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.
En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuk para la completa curación de los tiernos infantiles.
TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

Capas y Sacos Paletós

Recibidos exclusivos modelos, Paños del Norte, Londres y Velloso para la confección de estos abrigos.

LANERIAS para trages, en Pañetes Zibelines, Cheviots, Armures, Himalayas, Gergas Satélites y otras.

PELETERIA, preferente artículo de esta casa Cueros, Pelerinas, Corbatas, Stolas, Boas y Mangos clases garantidas como lo acreditan las vendidas los años anteriores.

PANERIA, Patenes Vicuña, Gergas, Cheviots y Estambres.

ARTICULOS PARA LUTOS, Cachemires, Armures, Pañetes vellósos, Voils, Granadinas, Mantos y Velos.

EDREDONES, de pluma superior en todos los tamaños.

GENEROS DE ALGODON gran surtido en todas sus clases.

LENCERIAS, Yutes, Ramos, Mantas de lana y de algodón, Tapabocas, Pañolera y otros muchos.

COMERCIO

Por retirarse del negocio el dueño de un acreditado comercio de coloniales y comestibles que cuenta más de treinta años de existencia lo cederá ó venderá bajo las más ventajosas condiciones.

Cuenta con una instalación perfecta de maquinaria en acción donde se fabrican pastas para sopa, montada con arreglo á los adelantos modernos y dispone de un amplio local, en uno de los puntos más céntricos y concurridos de REUS.

Informes en la Dirección de este diario.

CLINICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes; Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.



SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exljase el legitimo Jarabe Climent Salud unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y C. Tortosa.—Muy señores míos: el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los Hipofosfitos Climent, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—Doctor Siloni, Catedrático de Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 26 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Comora, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 19 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz el vapor

P. DE SATEBUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. I. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona, Sres. Ripoll y C., calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

EL RECADERO

ANDRES CAÑELLAS

deseando corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde el 1.º de agosto un doble servicio diario, domingos inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana a las cinco tarde, dirigidos a la calle de Filateras, 5, no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándose su favor.

Las direcciones en Barcelona son:

FILATERAS, 5 Y HOSPITAL 2 Y 4 Y EN TARRAGONA

Plaza Cedazos, 34 (esquina bajada de Misericordia) y Apodaca, 1

NOTA.—Los telefonemas, dirijanse todos a la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse a una u otra casa.

RECADERO DIARIO ENTRE TARRAGONA Y TORTOSA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

LEVADURA DE CERVEZA SERRA Superior a la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT.—RAMBLA SAN JUAN, 57.—TELÉFONO, 48

CAPAS DE 3 A 20 DUROS

Extenso surtido de capas con elegantes y variados embozos a precios de fábrica

Pañería, gergas, franelas, pañetes, tegidos fantasía y varios artículos de alta-novedad; todo a precios baratísimos. Mantas de lana y de algodón, mundos, maletas y corsés. GANGAS.—Sábanas algodón a 8 reales, mantas de id. a 10 reales. Continuamente hay géneros de saldo.

Tarragona—J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Única que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerosfosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14.

“LA ACTIVIDAD,” PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado a los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote a los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente a las personas sin herederos que les interesen.

Seguro a Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo a todos en general. Se admiten suscripciones desde el tipo más infimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho a préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 24.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha a más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no sólo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto a los Seguros, en esta provincia (en la cual a pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 89 suscriptores efectivos), D. León Ferréte Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir a cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó a los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan sub-representantes en buen número de poblaciones de la provincia; quienes deseen serlo y se consideren con aptitudes para ello dirijanse al referido D. L. Ferréte.

HARINA BEBÉ LACTEADA

Este alimento completo para niño, desde su más corta edad, está dando un resultado maravilloso en la alimentación de los que padecen de raquitismo, favoreciendo su desarrollo en términos tales, que la Dirección de la casa-cuna del Santo Niño de Jesús de Praga de Madrid la emplea con preferencia a toda clase de alimento.

Así mismo la emplea el célebre Dr. Sr. Vidal Solares, fundador y Director del Hospital de niños pobres de Barcelona.

La base de esta harina es la mejor leche de la montaña (Santander) combinada con harinas ricas en fosfatos y diastasa naturales. Evita los vómitos y las diarreas.

DE VENTA EN TARRAGONA en la droguería del Sr. Sans, plaza de la Fuente, 32 y en la del Sr. Cardona, plaza de Olózaga.